

Día de los abuelos

La FPSOMC trabaja en la prevención del aislamiento y la soledad de los padres mayores de médicos y médicas

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) se suma a la conmemoración del Día de los abuelos, celebrado, el 26 de julio, para mostrar su total compromiso y apoyo a este colectivo que muchas veces se encuentra en situaciones de vulnerabilidad.

De hecho, a raíz de la pandemia y para prevenir el aislamiento y la soledad de los padres mayores de médicos y médicas en activo y dotarlos de herramientas de comunicación programada ante cualquier necesidad o emergencia, la FPSOMC ha puesto en marcha la ayuda de teleasistencia.

A través de esta prestación, los Socios Protectores podrán beneficiarse de ayudas para la adquisición de un servicio activo 24 horas, los 365 días del año, para poder mantener el contacto con padres mayores, especialmente vulnerables en circunstancias de aislamiento y soledad derivadas de la pandemia de COVID-19. Este servicio de teleasistencia busca también promover la permanencia de los padres en el domicilio y dar respuesta a cualquier necesidad que pudiese acontecer.

“Desde la FPSOMC tenemos presente a los más mayores de la familia que cumplen un papel fundamental. Por ello desde la #FamiliaMédica disponemos de ayudas y prestaciones dedicadas a paliar situaciones de vulnerabilidad y fragilidad de este colectivo ante la falta de recursos que sufren en algunas ocasiones, así como mejorar la vida y cubrir las necesidades de protección social tanto de los médicos y médicas mayores como de los padres y madres de los miembros de la profesión”, asegura el Dr. Tomás Cobo, presidente de la Fundación para la Protección Social de la OMC.

De hecho, la Fundación ha incorporado a su Programa de Protección Social las directrices de la OMS en materia de envejecimiento activo, y, por ello, ofrece a sus beneficiarios un catálogo de prestaciones, ayudas y servicios destinados a la mejora de las condiciones de vida del colectivo médico envejecido o sus familiares mayores que presentan diferentes necesidades de atención.

Médicos jubilados con recursos insuficientes, personas con discapacidad, ayudas facilitadoras de la conciliación de la vida personal, familiar y profesional y atención a la dependencia como el servicio de teleasistencia domiciliaria, de atención en domicilio, de respiro, centros de día y noche o ayudas mensuales para ingresos en residencias de mayores, son solo algunas de las ayudas.

En este apartado destaca especialmente la ayuda destinada para ingresos en la Residencia Valdeluz Mayores, un centro de cuidado de mayores de la mayor calidad asistencial, propiedad del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos que consta de diferentes servicios especializados a personas mayores, tanto válidas como asistidas. Este centro proporciona un entorno especial y muy confortable donde puedan vivir con dignidad, independencia, autorrealización, participación y con todos los cuidados que necesitan.

Asimismo, el servicio de Teleasistencia Domiciliaria (TAD), reforzado durante la pandemia es una ayuda destinada a la adquisición de un servicio prestado a través de tecnologías de la comunicación fija o móvil y activo las 24 horas del día y los 365 días del año. Este servicio se adapta a las nuevas necesidades que surgen en las familias con personas mayores y/o con discapacidad o dependencia.

Los mayores en el centro de la #FamiliaMédica

Las ayudas y prestaciones dedicadas al colectivo de personas mayores son un claro exponente de la misión y valores de Fundación para la Protección Social de la OMC.

La FPSOMC gracias a sus socios protectores, protege y ayuda a los compañer@s y a sus familias cuando lo necesitan, con especial cuidado a las situaciones de fragilidad y vulnerabilidad.

Para ayudar a los demás y ejercer una solidaridad activa con otros compañeros y sus familias, puedes hacerlo en el [siguiente enlace](#) o a través de tu Colegio de Médicos. Tú también puedes formar parte de la #FamiliaMédica.

#tútambiénpuedescolaborar en <https://www.socioprotector.es/>

Madrid, 26 de julio de 2021